

Tema: MERCADO DE VALORES Y DINERO



- NOMBRE DEL ALUMNO: DENILSON ANTONIO CRUZ VELASCO
- NOMBRE DEL DOCENTE: REYNALDO FRANCISCO MANUEL GALLEGOS
- CARRERA: CONTADURIA Y FINANZAS
- CUATRIMESTRE: 9°
- MATERIA: MERCADO DE VALORES Y DINERO
- COMITÁN DE DOMINGUEZ CHIAPAS, A 12 DE JULIO DEL 2022

Ubicación Del Mercado De Dinero En El Sistema Financiero.

Desde mediados del siglo XIX el Sistema Financiero dio sus primeros pasos. Pasó por momentos de tensión, como la Revolución Mexicana. Incluso de confusión durante el surgimiento de los grupos financieros, ante la falta de leyes que los regulara

Gracias a este Sistema, que la Bolsa Mexicana de Valores define como el conjunto orgánico de instituciones que generan, captan, administran, orientan y dirigen el ahorro y la inversión en el contexto político-económico que brinda nuestro país, hoy podemos hacer una transacción en línea, comprar productos que cotizan en el mercado bursátil o retirar dinero de un banco.

1864: Inicia la banca en México con el establecimiento en la Ciudad de México de la sucursal del banco británico The Bank of London, México and South América. 1881: Fundación del Banco Nacional Mexicano con capital del Banco Franco Egipcio con sede en París.

1970: Se reconoce legalmente la figura de los grupos financieros en México. 1974: Se reconoce la existencia de 15 grupos financieros. El Banco Nacional de México, Banco de Londres, Banco Comercial Mexicano, Banco del País, Banco de Industria y Comercio y Banco Internacional.

Estructura y Participantes.

El sistema financiero desempeña un papel central en el funcionamiento y desarrollo de la economía

Está integrado principalmente por diferentes intermediarios y mercados financieros, a través de los cuales una variedad de instrumentos movilizan el ahorro hacia sus usos más productivos

Un sistema financiero estable, eficiente, competitivo e innovador contribuye a elevar el crecimiento económico sostenido y el bienestar de la población.

Es indispensable contar con un marco institucional sólido y una regulación y supervisión financieras que salvaguarden la integridad del mismo sistema y protejan los intereses del público

El financiamiento otorgado por un banco constituye la mayor parte de sus activos ya que financiar empresas o personas físicas es su función primordial. El financiamiento puede exceder varias veces el monto de recursos en efectivo o susceptibles de convertirse en efectivo de inmediato.

La intermediación bancaria tiene dos caras principales: cuando se otorgan créditos y cuando se obtienen recursos. Cuando los bancos otorgan créditos cobran una tasa de interés que se conoce como tasa de interés activa. A su vez, los bancos pagan a quienes les han confiado sus recursos una tasa de interés conocida como tasa de interés pasiva.

El Banco de México

Es el banco central del Estado mexicano y es constitucionalmente autónomo porque se maneja por sí mismo en sus funciones y administración.

El objetivo del Banco de México es procurar la estabilidad del poder adquisitivo de nuestra moneda, y su finalidad es promover un sano desarrollo del SFM.

El Banco de México tiene, principalmente, las siguientes atribuciones

- Abastecer de moneda nacional al país.
- Propiciar el buen funcionamiento de los sistemas de pago.
- Procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda.

Su autonomía fue declarada en 1993 (en el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de agosto de 1993, donde se reformó el artículo 28 Apartado "B fracción XIII Bis de la Constitución Política)

La conducción del Banxico está a cargo de la persona que designe el Presidente de la República con la aprobación de la Cámara de Senadores o de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en su caso

El Banco de México tendrá como finalidad proveer a la economía del país de moneda nacional.

La Secretaria de Hacienda y Crédito Público

Tiene como misión proponer, dirigir y controlar la política del Gobierno Federal en materia financiera, fiscal, de gasto, de ingresos y deuda pública, con el propósito de consolidar un país con crecimiento económico de calidad, equitativo

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores es el órgano desconcentrado de la SHCP encargado de supervisar a:

- Bancos (comerciales y de desarrollo)
- Sofomes
- Sociedades de información crediticia
- Entidades de ahorro y crédito popular
- Organizaciones y actividades auxiliares del crédito
- Sofomes Entidades Reguladas (ER)
- Casas de bolsa.

La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas es otro órgano desconcentrado de la SHCP, dedicado a supervisar los sectores asegurador y afianzador

La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro es un Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público encargado de coordinar, regular, supervisar y vigilar los sistemas de ahorro para el retiro. Las instituciones que supervisa son las Afores, Siefores y las empresas operadoras de la base de datos nacional del SAR

La Condusef es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal que tiene como misión: Promover y difundir la educación y la transparencia financiera para que los usuarios tomen decisiones informadas sobre los beneficios, costos y riesgos de los productos y servicios ofertados en el sistema financiero mexicano

Esquema Del Funcionamiento Del Sistema Bursátil.

Conjunto de todas las instituciones, empresas o individuos que realizan transacciones de productos financieros.

El mercado bursátil es un mercado centralizado y regulado. Este permite que las empresas financien sus proyectos y actividades con la venta de sus activos o títulos. Con esto, el mercado ofrece a los inversionistas la posibilidad de invertir en las empresas a través de la compra de los activos o títulos en venta

En el proceso de intermediación existen dos pilares fundamentales: por un lado el crédito bancario y por el otro, los mercados de capital y deuda, que integran el mercado de valores.

El Mercado de Valores juega un papel fundamental en la canalización del ahorro, permitiendo a empresas y otras entidades como las gubernamentales, acceder a fuentes de financiamiento no bancario a precios competitivos, permitiendo a los inversionistas contar con mayores alternativas para encausar sus ahorros.

Para su funcionamiento, los mercados de valores incluyendo el mexicano, requieren y cuentan con una serie de actores esenciales, entre los que destacan los inversionistas, cuya confianza es indispensable para que dichos mercados puedan desarrollarse y operar de manera estable, así como múltiples entidades.

Los participantes en el mercado de valores nacional son

Emisores Entidades económicas que requieren de financiamiento para la realización de diversos proyectos y que cumplen con los requisitos de inscripción y mantenimiento establecidos por las autoridades para garantizar el sano desempeño del mercado

Sistemas de negociación: • Bolsas de Valores. (bursátil) • Empresas que administran sistemas para facilitar operaciones con valores. (extrabursátil)

Intermediarios del mercado de valores. 1. Casas de Bolsa. 2. Instituciones de crédito. 3. Sociedades operadoras de sociedades de inversión y administradoras de fondos para el retiro. 4. Sociedades distribuidoras de acciones de sociedades de inversión y entidades financieras autorizadas para actuar con el referido carácter de distribuidoras.

Mercado de Derivados A partir de 1998, en México comenzó a operar un mercado de derivados listados, lo que ha fortalecido al sistema financiero mexicano en su conjunto, permitiendo la administración de los riesgos que corren sus participantes al celebrar operaciones en los mercados financieros, como son las instituciones financieras, empresas e inversionistas en general.

Ámbito de supervisión El objeto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) consiste en supervisar y regular, en el ámbito de su competencia, a las entidades integrantes del sistema financiero mexicano que se señalan en su propia Ley, a fin de procurar la estabilidad y correcto funcionamiento, así como mantener y fomentar el sano y equilibrado desarrollo del sistema en su conjunto

Clasificación Del Mercado De Valores

El mercado de valores es el conjunto de mecanismos que permiten realizar transacciones con títulos-valor colocados en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

"El mercado de valores mexicano se podría definir como el conjunto de normas e instituciones, cuyo funcionamiento permite el proceso de emisión, colocación y distribución de valores inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios

Las emisoras de valores son entidades o unidades económicas que requieren financiamiento y que acuden al mercado de valores para obtenerlo

El inversionista en general compra títulos-valor a través de una institución de intermediación financiera, comúnmente a través de una Casa de Bolsa o Mesa de Dinero (mercado secundario); por su parte, los inversionistas institucionales pueden realizar sus compras, tanto de manera directa en los pisos de remates de la BMV (mercado primario) como en el mercado secundario.

El mercado de valores se encuentra integrado por 1. El Mercado De Títulos De Deuda 2. El Mercado De Capitales 3. El Mercado De Derivados 4. Los Mercados Cambiarios.

El Mercado De Títulos De Deuda

El mercado de deuda o bonos es donde se emiten y negocian los títulos de deuda, cuando los participantes no están en condiciones o no desean pedir préstamos o créditos a la banca

El mercado de deuda también se conoce con otros nombres dependiendo del tipo de instrumentos de deuda negociado en términos generales, para que una persona pueda comprar o vender títulos de deuda es necesario que acudan a un banco o a una casa de bolsa para que dichas instituciones puedan realizar las transacciones necesarias a nombre de esta persona.

Los tres tipos de valores del mercado de capital son: bonos, hipotecas y acciones. Cuando se crea una empresa, sus fundadores por lo general invierten su dinero en el negocio; quizá también inviten a algunos miembros de su familia o amigos a invertir capital accionario en el negocio.

Cuando un fondo de capital de riesgo decide invertir en un negocio, acordará los términos de su inversión, incluida la cantidad de fondos que está dispuesto a invertir. También establecerá con claridad los requisitos que la empresa debe cumplir, como proporcionar reportes periódicos y detallados del progreso. Cuando un fondo VC invierte en una empresa, los administradores del fondo tienen un incentivo para cerciorarse de que el negocio se desarrolle bien. Por tanto, los administradores del fondo pueden trabajar como asesores del negocio.

Mercado de Capitales

Los valores con vencimiento mayor a un año se denominan valores del mercado de capital y, por lo común, se emiten para financiar la compra de activos de capital como edificios, equipo o maquinaria

El Mercado De Derivados

La principal función del mismo y sus instrumentos es servir de cobertura, diversificar las inversiones y administrar riesgos.

Los beneficios de los productos derivados, así como los futuros, son especialmente aplicables en los casos de: a) Importadores que requieren dar cobertura a sus compromisos de pago en divisas b) Tesoreros de empresas que busquen protegerse de fluctuaciones adversas en las tasas de interés c) Inversionistas que requieren proteger sus portafolios de acciones contra efectos de volatilidad d) Inversionistas experimentados que pretendan obtener rendimientos a consecuencia de la baja o alza de los activos

Se puede decir que las operaciones derivadas, tanto nacionales como internacionales, se ubican dentro de los mercados especiales.

Mercado de Divisas

Es el mercado internacional descentralizado para comprar y vender monedas

Se trata del mayor mercado financiero del mundo, y también se conoce como cambio de divisas extranjeras, Forex o Fx. El mercado de divisas ayuda a las empresas y a los inversores particulares a convertir una moneda en otra.

Además de ser operadas por personas y empresas, las divisas son importantes para las instituciones financieras, los bancos centrales y los gobiernos. Facilita las negociaciones e inversiones internacionales al permitir que las empresas ganen dinero en una moneda para pagar los productos y servicios en otra.

Realizar operaciones con divisas le permite especular sobre la fortaleza relativa de una moneda frente a otra: → El de divisas es el mercado más popular del mundo, con un inmenso volumen de operaciones diarias. → Se estima un volumen de ventas diario de más de 4 billones de dólares en operaciones de divisas en todo el mundo. Las transacciones comerciales y financieras suponen sólo un 10% de este negocio.

Aspectos Generales Sobre Las Acciones

Las acciones son las partes en las que se divide el capital social de una determinada sociedad y que otorgan el derecho a un determinado rango de participación por parte del individuo o entidad cuya propiedad haya sido adquirida

Comúnmente los accionistas de una empresa gozan de derechos políticos (voto en las juntas de accionistas para decidir la conducción empresarial) y económicos (obtención de ganancias de la empresa y eventualmente obtención de utilidades, según la cantidad de acciones que posean).

El precio de compra y venta de una acción dependerá de la situación patrimonial de la empresa en el momento de la transacción. El valor de las acciones se establece según distintos mecanismos, tal y como ocurre en los índices bursátiles

Cuando se trata de invertir en acciones no todo es tan glamoroso como suena, si bien esto puede traer grandes beneficios Bueno también puede estar expuesto a riesgos que no se han tomado en cuenta a continuación veremos algunas de las ventajas y desventajas que se tienen cuando se invierte en estos instrumentos

Ventajas

• Con relativamente poco dinero se puede convertir en accionista de las más grandes empresas de todo el mundo. • No se encuentra expuesto a un riesgo local o a que el negocio no funcione pues está invirtiendo en empresas "Sólidas y reguladas" Lo cual da una mayor seguridad que invertir en un pequeño nuevo negocio local • Algunas acciones además de dar dividendos también tienen ciertas recompensas para sus accionistas. • Si el sector en el que esta la empresa en la que invertimos está subiendo es muy probable que nuestras acciones también suban

'Desventajas

• Estás expuesto al riesgo de mercado, el cual es una clase de riesgo que la empresa en la que inviertes no puede controlar pues es algo externo a la empresa • Aunque es cierto que algunas acciones tienen derecho a voto, La mayoría de las decisiones que se tomen en la empresa no las tomamos nosotros y estas podrán influir en el precio en el que se cotizan las acciones. • Si la empresa se ve envuelta en algún escándalo que se haga noticia o una de sus empresas rivales hace un buen movimiento, el precio de nuestras acciones podrá bajar

Valores De La Acción

El valor de una acción puede hacer referencia a distintos conceptos, dependiendo del objeto o concepto que se esté utilizando como referencia

Valor nominal. Es el valor que representa cada acción con respecto al capital social de la sociedad. El valor nominal de cada acción, es el que resulta de dividir el capital social entre el número de acciones suscritas de la sociedad.

Valor contable. Es el valor que representa cada acción con respecto al capital contable de la sociedad.

Valor de mercado. Este valor es aquél que se determina por medio de la oferta y la demanda en la compraventa de cada acción, derivado de la expectativa de ganancia o retorno de capital que se tenga

Concepto Y Aspectos Jurídicos

La acción puede definirse como "la parte alícuota del capital social representada en un título valor que atribuye a su tenedor legítimo la condición de socio y la posibilidad de ejercitar los derechos que de ella emanan, así como de transmitir dicha condición a favor de terceros"

el artículo 111 de la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) señala que "las acciones en que se divide el capital social de una Sociedad Anónima (S.A.), estarán representadas por títulos nominativos que servirán para acreditar y transmitir la calidad y los derechos de socio, y se regirán por las disposiciones relativas a valores literales, en lo que sea compatible con su naturaleza y no sea modificado por la presente Ley".

La acción, entendida como título accionario, se refiere al documento material en el cual los derechos que otorga la acción, en sentido estricto, se encuentran incorporados; es decir, a la acción como título valor

Como disponen los artículo 87, 89 fracciones I, II, y IV, 91 fracciones II y III, 97 111, 112 a 141 y 209 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, y entre otros, el artículo 22 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, las acciones requieren una forma gráfica de expresión que las materialice y que contenga las menciones que establece el artículo 125 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Es un hecho que las acciones son documentos constitutivos, aunque no por ello se impide que puedan existir socios antes de su emisión

El conjunto de derechos y obligaciones de los socios, han sido calificados por la doctrina como status

El status de accionista comprende dos tipos de obligaciones, de dar y de no hacer; la obligación de dar consiste en pagar en efectivo o en bienes distintos del dinero, las acciones suscritas por el socio en una sola exhibición o mediante una aportación inicial equivalente al veinte por ciento de las acciones suscritas sólo en dinero (acciones pagadoras) y la diferencia restante en la fecha que se indique

Las obligaciones de no hacer, consiste en abstenerse de participar y votar en aquellas asambleas en que se discuta una operación determinada en la que el accionista, tenga un interés contrario a la sociedad, de contravenir esta obligación, el accionista será responsable de daños y perjuicios

El status de socio, confiere derechos patrimoniales y corporativos. Los patrimoniales le otorgan al accionista la facultad de exigir una prestación de carácter patrimonial. Los principales derechos patrimoniales son el derecho al dividendo y la cuota de liquidación. El derecho al dividendo, es un derecho en el que necesariamente deben participar todos los accionistas, de tal manera que este derecho no se

En cuanto al derecho de cuota de liquidación, es un derecho del que no se puede privar a ningún socio, al igual que el derecho al dividendo, y se cubre en proporción a lo que cada uno de ellos haya exhibido para pagar sus acciones

Ingresos Derivados De Las Acciones: Dividendos Y Ganancias De Capital

Los dividendos y las ganancias de capital son las dos herramientas de creación de riqueza del mercado de valores

Las inversiones en precios aumentan a través de la revalorización del capital, o las empresas pagan parte de sus propias ganancias a los accionistas como dividendos. "Rendimiento" es la abreviatura del mercado de ganancias de capital no realizadas, lo que significa que el activo aún no se ha vendido y el "rendimiento" es la abreviatura de dividendos

Las ganancias de capital solo provienen de la venta de una inversión; cuando el precio de las acciones aumenta de \$ 100 a \$ 105, solo ha ganado la capacidad de vender por una ganancia de capital del 5%. Si el precio vuelve a bajar a \$ 98 antes de vender, no se da cuenta de la ganancia del 5%.

Dentro de las leyes establecidas por el Estado mexicano, se encuentra la de la distribución de las ganancias o utilidades a los socios o accionistas de las personas morales, misma que se encuentra contenida, principalmente, en la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR)

Los dividendos En el ámbito económico se refieren al beneficio o utilidad que distribuyen las sociedades entre sus accionistas

Clasificación De Las Acciones

Existen 3 tipos de acciones que varían en la función y beneficios que recibe el comprador

- Las acciones ordinarias
- Las acciones preferentes
- Las acciones privilegiadas.

Acciones ordinarias

Son los títulos que emiten las empresas con mayor frecuencia, es decir, son las más comunes y abundantes dentro del mercado bursátil. Ya que brindan la posibilidad de que la empresa pueda financiarse sin la necesidad de recurrir a alternativas de endeudamiento, como créditos bancarios o préstamos personales, para obtener el capital que necesitan en el desarrollo y crecimiento de su emprendimiento

Acciones Preferentes

Los compradores de las acciones preferentes también reciben un título de propiedad, como los accionistas ordinarios, lo que les da ciertos derechos o privilegios. Entre esos derechos a los accionistas se les asegura un pago predeterminado de dividendos, independientemente de la rentabilidad que genere la empresa, es decir, si los resultados de la empresa no es el esperado la empresa le dará prioridad de cobro (cantidad preestablecida) de dividendos a los accionistas preferentes.

Acciones Privilegiadas

Son las menos comunes dentro del mercado bursátil, pues requieren de las aprobación mínima del 75% de los accionistas presentes en la Asamblea General de Accionistas. Y le otorgan al comprador, voto sobre los derechos ordinarios de la empresa, así como los beneficios de liquidación de los accionistas preferentes

Las Series Accionarias

Conjunto de acciones emitidas por una sociedad de inversión que tienen el mismo valor nominal y confieren a sus titulares los mismos derechos.

Las instituciones de inversión colectiva con forma societaria pueden emitir distintas series de acciones, que se distinguen por las comisiones que se aplican a sus titulares. Clase de acciones. En México las acciones pueden ser de diferentes clases o series, que otorgan distintos grados de derechos. Las series más comúnmente emitidas son: A, B y C.

Valuación De Acciones

Si el precio es una variable fundamental a la hora de realizar cualquier inversión, lo es incluso más a la hora de comprar acciones. Como su propio nombre indica, en la renta variable no se garantiza ninguna rentabilidad

Este precio viene definido por el valor de mercado, el de cotización de la acción en la bolsa de valores. Este se determina en la negociación diaria, en la confluencia entre lo que los compradores están dispuestos a pagar y lo que los vendedores pidan por estas acciones

El cálculo del flujo de caja depende del analista. En general, el más utilizado, es la diferencia entre las entradas -beneficios y fondos destinados a amortizaciones y provisiones- al que se resta las salidas -inversión en activo fijo y circulante-. Su dificultad reside en determinar el flujo de caja futuro.

Ratios bursátiles: El uso de ratios combina en parte ambos métodos. Se usa información financiera, pero también se tienen en cuenta expectativas como previsiones de ingresos o beneficios. Además, añade una ventaja importante. Al usar un criterio homogéneo podemos comparar sus resultados con el de otras empresas similares (sector, tamaño de la empresa, etc.).

Rentabilidad por dividendo: Dividendo de la acción dividido entre el precio de la acción. Muy útil especialmente en empresas de ingresos más estables y seguros como compañías eléctricas.

Mercado De Acciones

Cuando una empresa requiere de capital, tiene básicamente dos formas de obtenerlo, una es a través de préstamos en forma de créditos o títulos de deuda, y la otra mediante la emisión de capital nuevo.

Los títulos que representan el capital invertido en una compañía se conocen como acciones y pueden tener diferentes características dependiendo del poder de votación que el poseedor de las acciones tenga en la empresa, las utilidades a las que tiene acceso o el porcentaje de la empresa que representa.

Por su capital, las empresas se clasifican en dos tipos: empresas privadas, en las que los dueños o accionistas son congregados solamente por invitación y ningún externo puede ser accionista; y, empresas públicas, donde cualquier persona puede comprar o vender las acciones de la compañía.

Además de las acciones, otros instrumentos como los títulos de deuda privada o gubernamental, los certificados de capital de desarrollo (CCD) y los títulos emitidos por los fideicomisos de infraestructura y bienes raíces (fibras) se negocian en la BMV. La operación con estos valores en la BMV está sujeta a la regulación y supervisión tanto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) como de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

De igual forma, las acciones de empresas mexicanas pueden comprarse en mercados estadounidenses a través de certificados de depósito estadounidenses (ADRS, por sus siglas en inglés)

Emisión Y Colocación De Acciones En La Bolsa Mexicana De Valores

El financiamiento bursátil permite a las empresas ejecutar sus proyectos de inversión, lo que a su vez redundará en mejoras y expansión, así como en la capacidad de aprovechar una serie de beneficios que incrementan el potencial de negocios de las mismas

Una empresa se puede financiar a través de la emisión de valores de deuda y/o de capitales en el mercado mexicano de valores

Las Empresas que ofrecen sus valores al público inversionista obtienen los beneficios del financiamiento bursátil y adquieren responsabilidades y obligaciones ante el mercado de valores y sus participantes

Las solicitudes deberán estar firmadas en original, por el representante legal de las Empresas interesadas, por el representante del Intermediario Colocador y en los casos que así se requiera, por el Representante Común de los tenedores de los valores a ofertar en el mercado.

La divulgación del Prospecto Preliminar en la Sección Trámites de Listado en página de la BMV en Internet se realiza automáticamente al momento de aceptar la solicitud enviada por Emisnet, al igual que toda la documentación presentada en el trámite

La BMV recibe y publica el Prospecto y/o Suplemento Definitivo en la sección de prospectos de la página de la BMV en Internet. El Prospecto y/o Suplemento de Colocación Definitivo se deberá incorporar en la página de la BMV en Internet, antes de las 12:00 hrs. del primer día de la Oferta Pública de acuerdo a lo establecido en la circular correspondiente

Características Y Rendimientos De Los Instrumentos Emitidos

Cetes.

Los Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) son el instrumento de deuda bursátil más antiguo emitido por Gobierno Federal.

Se emitieron por primera vez en enero de 1978 y desde entonces constituyen un pilar fundamental en el desarrollo del mercado de dinero en México.

Estos títulos pertenecen a la familia de los bonos cupón cero, esto es, se comercializan a descuento (por debajo de su valor nominal), no devengan intereses en el transcurso de su vida y liquidan su valor nominal en la fecha de vencimiento

Descripción De Los Títulos

Nombre, valor nominal, plazo, pago de intereses, colocación primaria, mercado secundario e identificación de los títulos

El Reporto

Es la operación en la cual el reportador adquiere mediante una suma de dinero, la propiedad de títulos de crédito y se obliga a entregar al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie en el plazo convenido y contra el reembolso del mismo precio, más un premio por el "crédito" dado al adquirir los contratos de reporto

El reporto es una operación usual en el mercado de deuda, mediante la cual el reportado (intermediario) entrega al reportador (inversionista), títulos de crédito a cambio de su precio actual, con el compromiso de recomprarlos en un plazo anterior al vencimiento de los títulos, por el mismo volumen y al mismo precio de adquisición, más un premio que otorga el reportado, equivalente a una tasa de rendimiento por los días de la operación.

Personas que intervienen en el reporto • Reporto: Es un contrato. • Reportador: Persona que entrega dinero a cambio de un premio y recibe títulos a cambio. • Reportado: Persona que recibe dinero y entrega los títulos al vencimiento y paga el premio pactado

Características Del Reporto

• Monto: Es la cantidad que se estipuló por ambas partes para la operación. • Plazo: Hasta un día previo al vencimiento. • Premio: Tasa la que se pacta al momento de la operación. • Instrumentos: Sólo se pueden reportar instrumentos Gubernamentales o avalados por un banco.

Sujetos que pueden actuar como reportadores y reportados

• Reportados: Bancos, Casas de Bolsa, entidades de ahorro y préstamo y demás Instituciones financieras, NO Fondos de Inversión. • Reportadores; Bancos, Casas de Bolsa, entidades de ahorro

Tesobonos

Los Bonos de la Tesorería de la Federación (TESOBONOS), comenzaron a emitirse en 1989, como una necesidad del Gobierno por atraer y mantener dentro del país capital extranjero, por lo que tenía que ofrecer en sus instrumentos, a parte de un atractivo rendimiento real una cobertura cambiaria.

Los objetivos principales de los TESOBONOS, fueron

• Captar recursos financieros provenientes del público inversionista, especialmente en periodos de incertidumbre cambiaria. • Utilizarlos como herramienta para la ejecución de la Política Monetaria. • Conformar una opción de ahorro con cobertura contra el riesgo cambiario con rendimiento fijo y alta liquidez.

Los TESOBONOS, eran títulos de crédito al portador, denominados en dólares americanos, en los cuales se consignaba la obligación del Gobierno Federal de liquidar al tenedor, en una sola exhibición el día del vencimiento (en el caso de que fuera día inhábil bancario, lo haría el día hábil inmediato anterior), el equivalente en moneda nacional por el tipo de cambio publicado en el Diario Oficial de la Federación en esa fecha.

Los Tesobonos estuvieron vigentes de julio de 1989 a febrero de 1996. Su valor nominal era de 1,000 dólares

De enero de 1986 a diciembre de 1993 las cifras se presentan a cierre de mes. De 1994 a la fecha se presentan diarias. Antes del 1 de Junio de 2005 la información que se presenta era proporcionada al Banco de México por los intermediarios financieros. A partir de esa fecha la información se obtiene de los registros del S.D. INDEVAL S.A. de C.V. y está sujeta a revisión.

El 15 de mayo de 2014, el Banco de México anunció en la Circular 8/2014, que con el objetivo de promover el sano desarrollo del sistema financiero y para mitigar el efecto monetario del perfil de amortizaciones de la deuda gubernamental, así como para hacer más eficientes las operaciones de inyección y retiro de liquidez que el Banco de México realiza con fines de política monetaria, llevaría a cabo por cuenta propia, permutas de valores gubernamentales para tales efectos.

Cabe mencionar que antes del 3 de Octubre de 2008, los títulos que los formadores de mercado utilizaban para garantizar los préstamos de valores con el Banco de México, no tenían transferencia de dominio y por lo tanto eran registrados en cuentas propias del Sector Bancario en el INDEVAL.

A partir de esa fecha, se comenzó a utilizar la figura de prenda bursátil con transmisión de propiedad y por lo tanto, los títulos en garantía quedan registrados en una cuenta a nombre del Banco de México en el Indeval.

Papel Comercial

Es un documento que se emite por parte de las empresas en el que se presenta un reconocimiento de un crédito comercia

La principal finalidad de este tipo de documentos es otorgarle al deudor una mayor cantidad de tiempo para que pueda realizar el pago de la deuda. Es una forma de contar con un respaldo a la hora de hacerle un cobro a un cliente

Otorga beneficios elevados por lo que se suele usar con gran frecuencia lo que es el papel comercial, debido a que mediante los créditos las compañías permiten que sus productos sean adquiridos y pagados en módicas cuotas, de lo contrario no venderían el volumen que ellos esperan

. Diferentes Tipos De Papel Comercial

A la hora de emitir un documento de este tipo se debe tener en cuenta que existen algunas diferencias de acuerdo a los lineamientos de cada compañía y los acuerdos a los que se puedan llegar, por lo que es importante leer todo detenidamente

Recibo En este tipo de documentos se puede encontrar una clara descripción de las características que competen al crédito en cuestión como lo son: el importe, plazo, entre otros.

Letra de cambio Se puede considerar como uno de los más usados en el mercado monetario, pues consiste en una especie de obligación de pago, en la que la persona que se encuentra solicitando el crédito tiene mayores obligaciones de emitir el pago.

Pagaré La diferencia básica con respecto a los otros dos tipos, es que en esta caso el documento es emitido por el deudor, es la persona que debe la reconoce la obligación de tener que pagar sin esperar ser cobrado por otra persona.

Bondes

El Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha decidido emitir Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES F) con el objeto de continuar la estrategia de fortalecer la estructura de deuda del Gobierno Federal y contribuir al desarrollo del mercado de instrumentos de deuda ligados a la tasa de referencia conocida como TIIE de Fondeo a un día hábil bancario.

Los títulos se colocan mediante subasta, en la cual los participantes presentan posturas por el monto que desean adquirir y el precio que están dispuestos a pagar. Las reglas para participar en dichas subastas se encuentran descritas en la Circular 5/2012 emitida por el Banco de México, así como según quede modificada con posterioridad, y dirigida a las instituciones de crédito, casas de bolsa, sociedades de inversión, sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro y a la Financiera Rural.

La clave de identificación de la emisión de los BONDES F está diseñada para que los in fungibles entre si. Esto es, BONDES F emitidos con anterioridad y BONDES F emitidos recientemente pueden tener la misma clave de identificación siempre y cuando venzan en la misma fecha. Para ello, la referida clave está compuesta por ocho caracteres, los dos primeros para identificar el título ("LF"), y los seis restantes para indicar su fecha de vencimiento (año, mes, día). Como se puede observar, lo relevante para identificar un BONDE F es su fecha de vencimiento, de esta forma dos BONDES F que pudieron ser emitidos en fechas distintas pero que vencen el mismo día cuentan con la misma clave de identificación, por lo que son indistinguibles entre si.

Características Y Rendimientos De Otros Instrumentos.

Características Y Rendimientos De Otros Instrumentos.

El Pagaré con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLV) es un instrumento de inversión que te permite depositar tus recursos en una cuenta bancaria, al plazo de tu elección, recibiendo una tasa de interés sobre la cual te pagarán rendimientos al vencimiento de la inversión

A la hora de contratar un producto de inversión tenemos una amplia oferta, como CETES, o fondos de inversión. Sin embargo, una propuesta menos riesgosa, es un Pagaré con Rendimiento Liquidable al vencimiento (PRLV

Es la alternativa de inversión que le permite ganar altos rendimientos con una tasa de interés fija, plazos flexibles y bajo riesgo de su patrimonio. Este es un papel de inversión con tasa fija, a través del cual Usted puede invertir sus excedentes diarios de tesorería, a tasas competitivas y con plazos de acuerdo a sus necesidades.

Razones Para Contratarlo

- Flexibilidad de Plazos, Usted tendrá la opción de invertir sus excedentes desde 1y hasta 364 días, de acuerdo a sus necesidades de liquidez
Certidumbre, ya que desde el inicio de la operación sabrá la cantidad exacta de su rendimiento, debido a que la tasa de inversión que se le otorga es fija al vencimiento e incluye impuestos
Accesibilidad, al poder invertir desde \$250,000 pesos
Rentabilidad, al ofrecerle tasas preferentes
Tranquilidad, pues esta inversión tiene riesgo mínimo y está respaldada por la Institución líder de México
Servicio, ya que caso de que un Corporativo esté conformado por varias Empresas, se les atenderá como a una sola al invertir como mínimo \$250,000.00pes

Requisitos

- 1. Tener cuenta de cheques en Moneda Nacional 2. Cuenta de inversión
Para la gran mayoría de los inversionistas pequeños, el instrumento de inversión por excelencia es el pagaré bancario o Pagaré con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRVL).
Este instrumento no es otra cosa que un bono cupón cero, cuyo interés se paga hasta el vencimiento de la inversión.
Para poder aperturar un pagaré, la entidad suele requerir un monto mínimo de 1 milpesos, y una cuenta con o sin chequera para abonar a ésta los intereses.
Un Pagaré con Rendimiento Liquidable al vencimiento ofrece una alternativa más flexible que Cetes, principalmente porque en Pagarés con Rendimiento liquidable al Vencimiento se invierte a partir de 1 día de plazo: en Cetes a partir de 2 meses, y los rendimientos se reciben al vencimiento de la inversión, mientras que en Cedes cada mes se abonon los intereses ala cuenta con o sin chequera
Estos pagarés, con el ánimo de hacerlos interesantes a los inversionistas en moneda extranjera y que no desplacen sus fondos hacia el exterior, también pueden ser en dólares, teniendo entonces las siguientes características
Se adquiere en el mercado libre (al tipo de cambio libre).
Cubre una tasa de interés variable en función del importe de la inversión.
Se documenta en dólares.
Se cobra al vencimiento en moneda nacional al tipo de cambio libre

Rendimientos

- Los fondos de inversión de deuda, que son instrumentos con un nivel de riesgo muy parecido a los pagarés, pueden ofrecer mayor rendimiento que éstos, pero dicho rendimiento no está definido.
Los pagarés, en cambio, sí establecen una tasa de rendimiento desde el momento de la contratación, pero, según el Simulador de Ahorro e Inversión de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), en la mayoría de los bancos se encuentra muy por debajo de la inflación
Los pagarés, a diferencia de los fondos de inversión, se contratan a plazos determinados que pueden ser de siete, 28, 91, 180 días y hasta un año. Es decir, si usted contrata un pagaré a 91 días, no podrá disponer de su dinero en ese periodo.
Esta característica no es una ventaja ni una desventaja, sino una cuestión de planeación y de que usted sepa que no podrá disponer de su ahorro en un plazo menor al contratado aunque haya una urgencia familiar. A diferencia de los pagarés, en los fondos de inversión su dinero es mucho más líquido

Aceptaciones Bancarias

- Las Aceptaciones Bancarias son letras de cambio emitidas por empresas a su propia orden, aceptadas por instituciones de Banca Múltiple con base en créditos que estas Instituciones conceden a dichas empresas
Surgen de acuerdos de crédito a corto plazo utilizados por las empresas para financiar sus transacciones. Muchas veces se trata de transacciones con empresas extranjeras o con una capacidad de crédito desconocida. Normalmente, un banco accede a pagar al proveedor extranjero en nombre del importador, quien se compromete contractualmente a devolvérselo al banco en los tres o seis meses que tarda en recibir y vender la mercancía.
Un inversor que compra una aceptación bancaria recibe por tanto la promesa de que el importador le pagará su valor nominal en una fecha futura concreta. Como resultado de su venta, la aceptación bancaria se convierte en un título negociable.
Funciones fundamentales de las aceptaciones bancarias
Como sustituto del crédito bancario, lo cual le permite a la banca aliviar la presión ejercida por la demanda de crédito.
Como título valor negociable, para estimular el desarrollo financiero y económico del país
Mecanismo de operación de las aceptaciones bancarias
Las empresas interesadas acuden a la apertura de una línea de crédito en el banco elegido para ello.
Una vez aprobada la línea de crédito, se firma un contrato en el que se establece el plazo, comisiones según tarifas de avales, garantías y demás

Principales Características De Las Aceptaciones Bancarias

- Se documentan con letras de cambio, giradas por las empresas deudoras, a su propia orden, las cuales son «aceptadas» por la institución de crédito.
Funcionan con tasa de descuento, es decir, el emisor recibe el importe neto del documento, después de restarle los intereses correspondientes; para el caso del inversionista, éste aporta el importe neto de la letra de cambio y recibirá, a su vencimiento, el valor nominal de la misma
Su riesgo es menor para el inversionista que el de algunos otros instrumentos de inversión, ya que esta operación, al haber sido «aceptada» por la institución de crédito, equivale a que ésta ha otorgado su aval sobre la emisión
Los rendimientos de las aceptaciones bancarias son generalmente un poco menores que los de los certificados de depósito y del papel comercial
Existen dos tipos de aceptaciones bancarias
Privadas. Emitidas y negociadas directamente por los bancos con el público inversionista (no se operan a través de la Bolsa).
Públicas. Emitidas por sociedades anónimas, avaladas por bancos e inscritas en la sección de valores del Registro Nacional de Valores e Intermediarios.

Cómo Funciona Una Lo Que Es Una Aceptación Bancaria

- El emisor de lo que es una aceptación bancaria deposita el futuro pago en un banco. El banco cobra una pequeña comisión y emite una letra de cambio contra el depósito, que representa un pago futuro garantizado por el banco.
Al ser aceptada por la institución bancaria, la responsabilidad se transfiere al emisor de la aceptación bancaria, convirtiéndose en una obligación del banco
Dado que las aceptaciones bancarias son instrumentos a corto plazo, el proceso de solicitud de los valores es similar al de los préstamos a corto
Dependiendo de la cuantía de la aceptación del banco, el prestatario puede o no tener que aportar una garantía. El banco cobra al prestatario un pequeño porcentaje sobre el importe
Beneficios de lo que es una aceptación bancaria
El exportador tiene la seguridad de que va a pagar.
El importador tiene la seguridad de que va a recibir la mercancía a tiempo.
El exportador no tiene que preocuparse por el impago en tanto una institución financiera de un país garantiza el pago
Riesgos de la aceptación bancaria
El principal riesgo de una aceptación bancaria es la incapacidad de pago del titular de la cuenta
Para cubrir el riesgo del banco, se puede pedir al importador que aporte una garantía en nombre del banco.

Bonos de Prenda.

- De acuerdo al Art. 229 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, el bono de prenda acredita la existencia de un crédito prendario constituido sobre las mercancías o los bienes indicados en el certificado de depósito al que este adherido
Un bono de prenda es un título adjunto o documento financiero que legaliza un crédito prendario sobre los bienes o mercancías señalados en el certificado de depósito correspondiente a dicho bono de prenda
Se expedirá un solo bono cuando se trate de mercancías designadas individualmente. Mientras que, si se refiere a bienes designados genéricamente, se expedirá un bono adjunto al certificado de depósito.
Así pues, tanto el bono de prenda como el certificado de depósito son documentos producidos por un local de depósito. El cual, legalmente es considerado como una institución financiera supervisada y autorizada debidamente por la Superintendencia de Bancos.
En definitiva, el bono de prenda representa una especie de préstamo. En el cual, se entrega el bono de prenda como garantía del mismo.

Características

- El bono de prenda viene siendo un título adjunto, porque se emite tomando como base el certificado de depósito.
Cuando se trate de mercancías designadas individualmente, solo se expedirá un bono
Solo se podrá negociar el bono de prenda por primera vez, por separado del certificado de depósito, con la interposición del almacén que haya librado estos documentos.
Las acciones contra los endosantes y sus fiadores, a ser realizadas por el tenedor del bono de prenda, caducan por las siguientes razones
Por el tenedor no haber solicitado la venta de los productos almacenados. No haberse reclamado el bono en los términos que señala la ley.
Las acciones procedentes del certificado de depósitos para retirar las mercaderías prescriben en tres años, desde que se venza el plazo indicado en el certificado para el depósito

- El bono de prenda se usa para evidenciar el establecimiento de un crédito prendario sobre los bienes o mercancías mencionados en el correspondiente certificado de depósito
Por otra parte, el bono de prenda confirma que existe un crédito prendario, compuesto por las mercancías o bienes enumerados en el certificado de depósito al cual esté adjunto.
Cuando se depositan mercaderías en un almacén general y el depositante pide que se emitan bonos de prenda junto con el certificado, este será desprendido del talonario que el almacén tenga para tal fin
El bono de prenda lo pueden negociar varias personas y en diferentes ocasiones. Sin embargo, la primera vez que se negocie, se deberá hacer con la interposición del almacén donde se encuentre depositada la mercadería. En su defecto, con la interposición de un organismo de crédito.